

HORACIO SANTIAGO-OTERO
KLAUS REINHARDT

ESCRITOS DE POLÉMICA ANTIJUDÍA EN LENGUA VERNÁCULA

Como es sabido, en la Península Ibérica, después del comentario al Apocalipsis de Beato de Liébana (776-786), durante casi cuatrocientos años no se escribió ningún otro comentario bíblico. A lo sumo, podría hablarse de la existencia de algunas pequeñas glosas a la Biblia. Pero es igualmente conocido que, a partir del siglo XII, volvió a florecer el estudio de la Biblia, gracias, en gran parte, a la intensificación de la actividad de controversia entre cristianos y judíos. Al hacer esta afirmación, nos estamos refiriendo a la importancia de la literatura de controversia antijudía en la Península Ibérica, a partir de la época indicada.

Después de un estudio de conjunto, a base de la información disponible tanto inédita como impresa, hemos podido comprobar que las obras de controversia antijudía, escritas a lo largo de la edad media en la Península Ibérica, son realmente abundantes. Como resultado de estas investigaciones, y sin pretender ser exhaustivos, podemos indicar los títulos de 59 tratados, correspondientes a 32 autores diferentes; a los que deben añadirse diez tratados anónimos sobre esa misma temática.¹

¹ Ver K. Reinhardt — H. Santiago-Otero, *Biblioteca bíblica ibérica medieval* (Medievalia et humanística I; Noménclator de autores medievales hispanos 1; Madrid 1986) xxvii + 384 pp. La importante publicación de H. Schreckenberg, *Die christlichen Adversus-Judaeos-Texte (11.-13. Jh.) ...* (Frankfurt a. M. 1988) no modifica los datos contenidos en la citada *Biblioteca*. Debemos reconocer, no obstante, que en esta *Biblioteca*, que sirve de punto de partida al presente trabajo, no se recogen los títulos de varios escritos de polémica antijudía en catalán. Ver, a este propósito, J.

Es obvio que no vamos a referirnos a la totalidad de estos documentos, y ello no precisamente por el elevado número de los mismos, sino porque en estos momentos interesan solamente aquellos que fueron escritos en la lengua vernácula (castellano, catalán, portugués), los cuales suman, de acuerdo con los datos reunidos, un total de quince tratados, de los que seis de ellos son de autor anónimo. Indicamos, además, que en este trabajo únicamente se tienen en cuenta aquellos tratados que, en su redacción original, fueron escritos en lengua romance o traducidos a ella por los respectivos autores, a partir de un original hebreo o latino, pero no las traducciones de épocas ulteriores, aunque en algunos casos se haga referencia a ellas.

En esta intervención nos limitamos a inventariar los referidos escritos, sin detenernos a indicar todos los datos que exigiría un inventario propiamente dicho. No hacemos, por tanto, análisis de los diferentes tratados aquí presentados, ni consideramos, tampoco, sus manifestaciones y tendencias. Únicamente pretendemos poner de manifiesto, una vez más, la aportación de la Biblia y del texto bíblico a las lenguas romances, durante la edad media, a través, en este caso, de la parcela importante (aunque secundaria en comparación con el resto de la literatura bíblica medieval) de los tratados de controversia antijudía escritos en la lengua vernácula. Esta breve aportación contribuirá, sin duda, a ratificar la afirmación de que, a lo largo de la edad media, la Biblia fue realmente el libro por excelencia ².

Riera i Sans, 'Literatura antijueva en català: textos i difusió', en *El debat intercultural als segles XIII y XIV*. Actes de les I Jornades de filosofia catalana (Girona 25-29 de abril de 1988. Publicado en *Estudi general* 9 (1989) 215-236, donde se indican 14 textos en catalán sobre esa temática. Cf. *Arxiu de textos catalans antics*, 10 (1991) 570-71. Conviene señalar asimismo que en Portugal apenas se conocen escritos de polémica antijudía, por el hecho de que en ese país prácticamente no existió una actividad en ese sentido. Sobre el alcance de la polémica antijudía en los inicios de la reflexión teológica, ver A. Sapir Abufalia, 'Jewish-christian disputations and the twelfth century renaissance', en *Journal of medieval history* 15 (1989) 105-25.

² No es necesario recordar las numerosas publicaciones, a nivel general, que ponen de manifiesto esa afirmación, la trascendencia de la Biblia a lo largo de la edad media. Baste con aludir a una publicación, todavía reciente, manifestativa en ese sentido, la obra colectiva *Le moyen-âge et la Bible* (sous la direction de P. Riché-G. Lobrichon) (Paris 1984).

Los autores de los tratados que seguidamente vamos a presentar pertenecen, en su mayoría, al siglo XV; algunos de ellos corresponden al siglo XIV y solamente Pedro Pascual y el autor anónimo de la *Disputa entre un cristiano y un judío* pertenecen al siglo XIII; lo que indica que sólo en la tardía edad media se percibió claramente la necesidad de escribir contra los judíos en lengua vernácula, con el fin, sin duda, de informar y de instruir al lector cristiano culto, pero no suficientemente preparado en el arte, nada fácil, de la polémica antijudía, como, de hecho, advierte el autor anónimo del *Libro declarante* ³.

Autores y tratados.

Ofrecemos a continuación la lista de tratados de polémica antijudía, escritos en lengua vernácula, siguiendo el orden cronológico de los mismos y resaltando, siempre que ello sea posible, la difusión de esos tratados, a través de documentos inéditos e impresos, dentro y fuera de la Península Ibérica.

1. Pedro Pascual O Merc. (ca. 1227-1300)

Conocedor de la filosofía y de la teología de su tiempo, y familiarizado con las culturas musulmana y judía, Pedro Pascual compuso, aparte de algunos comentarios teológicos en lengua vernácula, tratados apoloéticos en esa misma lengua ⁴.

³ Dice así: 'Por ende, vyendo que muchos cristianos honestos y discretos e de buen entendimjento e de buena palabra no son letrados en hebrayco nyn en biblia nyn en las otras artes. E reprehenderlos yan de buena myente si sopiesen. E por eso yo compuse este libro en romange' (MS Santiago de Compostela, Bibl. Geral 74, fol. 5ra).

⁴ Ver K. Reinhardt — H. Santiago-Otero, *Biblioteca bíblica* 274; M. Caballero Venzala, *Una aproximación al estudio bibliográfico de san Pedro Pascual, obispo de Jaén* (Instituto de estudios giennenses, sin fecha) 64 pp. (Separata del *Boletín del Instituto de estudios giennenses*, nº 53; Jaén 1972); A. Ceballos Atienza, 'La argumentación teológico-bíblica en la "Biblia parva" de san Pedro Pascual', en *Estudios bíblicos* 42 (1984) 89-136. Por el momento no entramos en la discusión relativa al tema recientemente planteado por J. Riera i Sans sobre la consideración de Pedro Pascual como una invención literaria: 'La invenció literaria de sant Pere Pascual', en *Caplletra* 1 (1986) 45-60. Ver *Arxiu de textos catalans antics* 7/8 (1988-1989) 660-61. En este trabajo interesa preferentemente la realidad de los escritos de polémica antijudía antes que la autoría precisa de los mismos.

De su obra *Disputa del bisbe de Jaen contra los jueus sobre la fe catolica* sólo se conocen dos manuscritos, conservados ambos en España ⁵.

La escasa difusión de esta obra podría explicarse, al menos en parte, por la pronta aparición de un resumen de la misma, la *Biblia parva*, de la que se conocen diez manuscritos, conservados, en su mayoría, en bibliotecas españolas, a excepción de cuatro de ellos, que se encuentran en Florencia, en París y en la Biblioteca Vaticana ⁶. La *Biblia parva*, compuesta en lemosín, fue traducida al castellano, al latín, al italiano y al napolitano, existiendo manuscritos y ediciones correspondientes a esas versiones ⁷. Es sabido, además, que la Biblioteca de Este (Eneas Silvio Piccolomini) y la de los padres teatinos de Sant'Andrea della Valle (Roma) poseyeron un ejemplar de esa obra. Todo ello demuestra la notable difusión de este tratado de polémica antijudía escrito en romance.

2. Alfonso de Valladolid (Abner de Burgos) (ca.1270 - ca.1350).

Fue médico y rabino en su ciudad natal (probablemente Burgos). Su conversión al cristianismo puede entenderse en función de las esperanzas mesiánicas que invadían entonces los ambientes de las comunidades judeo-castellanas; y en este contexto deben situarse las obras de apologética por él escritas en lengua vernácula o traducidas por él a ese idioma.

El tratado *Libro de las batallas de Dios*, compuesto hacia el año 1320, después de la segunda visión tenida por el autor y poco antes de recibir el bautismo, es traducción del original hebreo, sin título, al que más tarde se dio el de *Milhamot Adonay (Libro de las batallas de Dios)*. No se conocen actualmente manuscritos del original hebreo ni de la versión castellana. Sólo disponemos de algunos 'excerpta' en traducción latina, que Alfonso de Espina cita en su *Fortalicium fidei* ⁸.

Otra obra de Alfonso de Valladolid, de contenido apologético, escrita en romance, apareció también sin título, y es conocida

⁵ MSS Barcelona, Bibl. universitaria 75, fol. 1-93v y Madrid, R. Academia de la historia 11-2-6 (395), 117 fol.

⁶ Ver K. Reinhardt - H. Santiago-Otero, *Biblioteca bíblica* 275-76.

⁷ *Ib.*, 276-78.

⁸ *Ib.*, 84-85.

bajo los siguientes títulos: *Libro de las tres creencias*, *Camino de la verdad* y también *Libro declarante*, en razón del contenido y en razón del comienzo de la primera parte, según se lee en el texto manuscrito. De todos modos, el contenido de este tratado no tiene nada que ver con el de la obra anónima, que lleva el título de *Libro declarante* ⁹, a la que más adelante nos referiremos. A juzgar por los manuscritos conocidos, en los que se conserva este escrito de Alfonso de Valladolid (dos en El Escorial ¹⁰ y uno en la Nacional de Madrid ¹¹), su difusión no fue realmente importante.

Escasa difusión tuvieron igualmente dos obras de apologética que se atribuyen a Alfonso de Valladolid: el *Libro de las maldiciones de los judíos* (rechazo de las maldiciones de estos a los cristianos) y el tratado, sin título, conocido por *Concordia de las leyes* (especie de *concordia veteris et novae legis*, para demostrar, a base de textos del Talmud, que los valores de la ley mosaica han sido integrados en el Nuevo Testamento). Sólo conocemos un manuscrito, perteneciente a la Nacional de París¹², en el que se conservan los citados comentarios.

La obra principal de Abner de Burgos es el *Mostrador de justicia*, escrita poco después de haber recibido el bautismo. En ella se intenta poner de manifiesto la verdad de la interpretación cristiana del Antiguo Testamento, mediante un amplio diálogo entre el mostrador de justicia (maestro cristiano de justicia) y un rebelde (judío). La difusión de esta obra, no obstante su interés, debió ser escasa, pues de ella conocemos un solo manuscrito, el cual se conserva en la Nacional de París ¹³.

3. Juan el Viejo de Toledo (s. XIV-XV)

Entre los escasos datos disponibles acerca del converso *magister Johannes Senior Toletanus*, sabemos que en 1416 compuso en lengua vernácula un tratado contra los judíos, en el

⁹ Ver MS Santiago de Compostela, Bibl. Geral 74, fol. 5-56, antes citado en la nota 3. Como vemos, el término 'declarante' es empleado más de una vez para titular o definir el contenido de un escrito antijudío.

¹⁰ P. III. 21, fol. 1r-37; h. III. 3, fol. 110r-154r.

¹¹ 9302, fol. 1v-50v.

¹² Esp. 43, fol. 1r-11v.

¹³ *ib.*, fol. 12r-343v.

que intenta demostrar la verdad de la fe cristiana a partir del Antiguo Testamento, del Talmud y del Sefer Yesira, y citando a numerosos autores judíos. Este importante tratado de polémica antijudía, conocido bajo el título de *Memorial de los misterios de Cristo*, debió alcanzar una cierta difusión, ya que de él conocemos seis manuscritos, conservados todos ellos en bibliotecas españolas, a excepción de uno que se encuentra actualmente en la biblioteca de la Hispanic Society de Nueva York ¹⁴.

Otro escrito de Juan el Viejo de Toledo, también de polémica y redactado igualmente en lengua vernácula, *Declaración del salmo 72 del salterio*, va destinado a probar la autenticidad del mesías cristiano. Su difusión puede ser calificada de escasa, si tenemos en cuenta que de él se conocen sólo dos manuscritos, conservados en Salamanca ¹⁵ y en Nueva York ¹⁶.

4. Tratados anónimos

Además de los hasta ahora indicados, existen varios tratados anónimos de polémica antijudía escritos en lengua romance. El número relativamente elevado de los mismos podría inducir a pensar que, al menos algunos de estos escritos, podrían deberse a conversos, los cuales, al hacer la defensa de la nueva fe que habían adoptado, preferían dejar su nombre bajo el anonimato.

a) Disputa entre un cristiano y un judío

Este escrito anónimo va destinado, como se indica en el mismo título, a demostrar que la ley de Moisés ha quedado ya abolida. Se conocen de él dos manuscritos, uno de los cuales se encuentra en Madrid ¹⁷ y el otro en El Escorial ¹⁸; lo que significaría la escasa difusión del mismo. El extracto que se conserva de ese tratado fue editado, hace ya años, por Américo Castro ¹⁹.

¹⁴ Ver K. Reinhardt - H. Santiago-Otero, *Biblioteca bíblica* 220-22.

¹⁵ Biblioteca Universitaria 1736, fol. 1r-71v.

¹⁶ Hispanic Society 48 HC 380/502, fol. 134r-160v. Sería necesario comparar el texto de los dos manuscritos, para poder determinar con precisión si se trata realmente de una misma obra o de obras distintas.

¹⁷ Biblioteca del Palacio Real 1344.

¹⁸ g. IV. 30, fol. 22b.

¹⁹ *Revista de filología española* 1 (1914) 176-77.

b) Livro enperial (Livro da corte enperial)

Esta obra anónima, hecha por encargo del rey don João I (1385-1433), es una apología del cristianismo, frente a los gentiles, a los judíos y a los mahometanos, redactada en forma teatral. Los textos que la integran fueron tomados, en su mayor parte, de escritos de Nicolás de Lira, de Raimundo Lulio y de Ramón Martí. Contiene, además, citas bíblicas traducidas al portugués.

Sería la primera obra de contenido filosófico-teológico escrita en lengua portuguesa, y la más importante, sin duda, dentro de los primeros documentos de la literatura nacional portuguesa. Tuvo, no obstante, escasa difusión, siendo editada por primera vez en Porto en 1910 ²⁰.

c) Tratado que se dice Alborayque

En este escrito antijudío, conforme se indica en el título completo, se 'trata de las condiciones y malas propiedades que tienen los conversos judayzantes'. Este tratado anónimo en romance fue ultimado en el año 1488, probablemente en el convento de dominicos de Santa Cruz de Segovia, al igual que la obra *Censura et confutatio libri Talmud* ²¹, de Antonio de Ávila,

²⁰ Según el único manuscrito conocido, conservado en la Real Biblioteca Pública de Porto y que provenía de la biblioteca del convento de Santa Cruz de Coimbra: ed. José Pereira de Sampaio Bruno (Porto; Real Biblioteca Pública Municipal 1910). Esta edición, como es bien conocido, es bastante defectuosa. J. M. da Cruz Pontes, en su *Estudo para uma edição crítica do Livro da "Corte Emperial"* (Coimbra 1957), publicado con anterioridad en *Biblos* (Coimbra), 62 (1956) 1-400, no ha resuelto todos los problemas de esa edición deficiente, y se espera una nueva edición crítica. Ver también, del mismo autor, 'A controvérsia com os muçulmanos e as fontes árabes do Livro da Corte Emperial', en *Monumenta* 3 (1967) 43-49; M. Martins, 'O Livro da Corte Emperial', en *As grandes polémicas portuguesas* 1 (Lisboa 1964) 29-49. Una de las conclusiones adoptadas en el coloquio internacional 'Diálogo filosófico-religioso entre cristianismo, judaísmo e islamismo durante la edad media en la Península Ibérica' (que tuvo lugar en San Lorenzo de El Escorial, durante los días 23 al 26 de junio de 1991) fue la de llevar a cabo una nueva edición de esta importante obra de la literatura medieval portuguesa; tarea que incumbe preferentemente, como es lógico, a nuestros colegas portugueses.

²¹ MS Paris, Bibliothèque Nationale, esp. 356, fol. 1-59v. La *tabula* y el prólogo han sido editados por I. Loeb, *Revue des études juives* 18 (1889) 231-237.

escrito también en el año 1488, pero en latín, a excepción de las citas del Talmud y de los escritos rabínicos, que aparecen traducidos al castellano.

A las anteriores indicaciones cabe añadir que 'alborayco' era un insulto que se aplicaba frecuentemente a los conversos de la comarca de León.

Se conocen, de este tratado anónimo, dos manuscritos conservados en la Nacional de París ²² y en la Nacional de Madrid ²³, existiendo una edición del año 1500 y varias ediciones de épocas posteriores ²⁴.

d) Sermón contra judíos e moros.

El tema de este sermón lo resume el autor con las siguientes palabras: 'entre nosotros todos, cristianos e judíos e moros... es gran contienda sobre la ley de dios. E dezides los judíos: mejor ley tenemos nos; dezides los moros: mejor ley tenemos nos; dezimos los cristianos que mejor e mas verdadera es la nuestra...'

A demostrar la veracidad de esta última afirmación va orientado el contenido de este sermón.

De este escrito anónimo, todavía inédito, sólo conocemos un manuscrito, perteneciente al siglo XV, en el cual, por otra parte, se da un texto incompleto. Este manuscrito se encuentra actualmente en Soria ²⁵.

e) Libro declarante

Este libro de polémica antijudía, escrito en la segunda mitad del siglo XV, va dirigido a cristianos honestos y discretos, personas de buen entendimiento y de fácil palabra, pero que 'no son, se dice textualmente, letrados en hebrayco nyn en biblia nyn en las otras artes'. En atención a esta clase de destinatarios escribe el autor en romance y no en latín ²⁶. La finalidad de este escrito

²² Esp. 356, fol. 60r-70v.

²³ 17891, fol. 233r-264r.

²⁴ Ver K. Reinhardt — H. Santiago-Otero, *Biblioteca bíblica* 315.

²⁵ Biblioteca de la Casa de cultura H-25, fol. 201ra-209vb. Este manuscrito proviene de la biblioteca del monasterio de Santa María de Huerta. Ver H. Santiago-Otero, 'Un sermón, anónimo, de controversia', en *Manuscritos de autores medievales hispanos I* (Madrid 1987) 171-73 y en *Revista española de teología* 37 (1977) 427-29.

²⁶ MS Santiago de Compostela, Biblioteca Geral 74, fol. 5rb. Ver supra, nota 3. Este manuscrito fue identificado por los autores del presente artículo e

es ofrecer al lector cristiano, de las características indicadas, los elementos necesarios, para que éste pueda instruirse en la actividad, nada fácil, de polemizar con sus conciudadanos judíos.

Esta obra de polémica en romance, todavía inédita, nos es conocida por un único manuscrito, de la segunda mitad del siglo XV, el ya citado número 74 de la Biblioteca Geral de Santiago de Compostela ²⁷.

f) Relato sobre la discusión de Talavera de la Reina

Es un escrito relativo a la discusión tenida en Talavera de la Reina junto con aclaraciones ulteriores, con motivo de la conversión al judaísmo de una mora casada con un judío. El hecho de esta conversión provocó la reacción airada de los moros de Talavera, y surgió entonces, entre los moros y los judíos de esa localidad, una discusión, en la que se intentaba demostrar, por cada una de las partes, que la religión del contrario era la más

incorporado a la lista de 'tratados anónimos de polémica contra los judíos'. Ver *Biblioteca bíblica* 313-14.

²⁷ Está escrito con letra del siglo XV. Por otra parte, en tres momentos distintos se afirma que la cautividad de los judíos dura ya más de 1400 años (fol. 8ra), que la destrucción del templo judío tuvo lugar hace igualmente más de 1400 años (fol. 12vb) y que el verdadero mesías, el mesías cristiano, nació hace más de 1450 años (fol. 10rb).

Este manuscrito, encuadernado en piel jaspeada del siglo XVIII, bien conservado, de 57 folios, en papel, mide 290 por 250 milímetros; escrito, como queda dicho, en la segunda mitad del siglo XV, consta de dos columnas con número variable de líneas, que miden 210 por 140 milímetros. En el tejuelo se lee: 'Declarante sobre los judíos'. Este manuscrito procede, como se indica en el folio 1r, de la Biblioteca del Monasterio de San Martín Pinarío de Santiago de Compostela. Ver H. Santiago-Otero, 'The *Libro declarante*: an anonymous work in the anti-jewish polemic in Spain', en *Tenth World Congress of Jewish Studies*, division B, vol. II (Jerusalem 1990) 77-82.

Las palabras escritas sobre el tejuelo del manuscrito: 'Declarante sobre los judíos', no implican que ese deba ser el título con el que se indentifique el tratado en cuestión, pues no responde propiamente al contenido del mismo. No es un tratado destinado a declarar o a informar sobre los judíos; su finalidad es instruir a los cristianos no expertos ni en Biblia ni en hebreo, con el fin de que puedan adquirir los conocimientos y el arte necesarios para poder polemizar con sus conciudadanos judíos. Pensamos que debe adoptarse como título el que aquí hemos propuesto, es decir, *Libro declarante*, como se lee en el comienzo mismo del texto manuscrito: 'Este libro es llamado declarante...' (fol. 5ra).

perniciosa y errada. Al fin, ambas partes contendientes, moros y judíos, decidieron solicitar la intervención del arzobispo de Toledo, para que él dictaminara cuál de las dos religiones, la judía o la mahometana, debía ser considerada superior. Actuaron, por parte de la villa de Talavera (diócesis de Toledo), el deán, el prior de Santa Catalina (de la Orden de San Jerónimo), el rabí de la Aljama, algunos representantes musulmanes y Fernán Alonso, bachiller y canónigo, entre otros. En todo caso, la creencia cristiana aparece como superior a las otras dos creencias, la judía o la mahometana.

De este escrito, todavía inédito, se conoce un solo manuscrito, recién identificado, que se conserva en la Nacional de Madrid ²⁸.

5. Conclusión

Por lo que terminamos de ver, puede decirse que el número de tratados de polémica antijudía, escritos en lengua vernácula, fue suficientemente relevante, para que deba ser tenido en cuenta; lo que viene a confirmar la importancia de los estudios en torno a la Biblia, durante la edad media, también por su contribución, como se pone de manifiesto en este caso, al enriquecimiento de las lenguas romances.

Se comprueba, por otra parte, que la mayoría de esos tratados corresponde al siglo XV. Ello manifiesta, sin duda, que sólo en la tardía edad media se percibió claramente la necesidad de escribir contra los judíos en la lengua vernácula, con el fin de informar y de instruir al lector cristiano culto, pero no suficientemente preparado, en el arte de la polémica antijudía.

²⁸ Res. 35, fol. 101rb-112vb. Debemos el conocimiento de este escrito a la gentileza del profesor A. Gómez Moreno, que agradecemos muy sinceramente desde estas líneas.

En este mismo manuscrito, en los folios 92rb-101ra, se encuentra la traducción española del escrito antijudío *Disputatio Abutalib sarraceni et Samuelis iudei, que fides precellit, an christianorum, an sarracenorun vel iudeorum, translata per fratrem Alfonsum (Bonihominis) hispanum de arabico in latinum*. La traducción española quedó ultimada en Salamanca en 1458 a petición del caballero Juan de Villafuerte.

Los escritos de la polémica antijudía en lengua vernácula constituyen una parcela reducida, dentro de las diferentes formas de consideraciones en torno a la Biblia; son menos numerosos que los tratados de ese mismo género redactados en latín y, en general, no ofrecen un carácter propiamente académico. Por otra parte, según queda dicho, su difusión fue más bien escasa.